

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF**  
**ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.**  
 SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**CONCHALI**

REGIÓN : RM

URBANO       RURAL

N° DE CERTIFICADO
20/2018
Fecha de Aprobación
31/07/2018
ROL S.I.I
2316-15

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 212/17 de fecha 13/10/2017
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 494486 de fecha 26/07/2018 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 75,1 m2 ubicada en LOGROÑO CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 3769 Lote N° 18 manzana B localidad o loteo POB. LA PALMILLA sector Urbano (URBANO O RURAL) de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

**2.- Individualización del Interesado:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>LUIS ALBERTO CARRASCO ARANGUIZ</b>	<b>7.255.253-9</b>
REPRES. ANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

**3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente** (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
<b>VICTOR EDUARDO PARRA MERINO</b>	<b>Arquitecto</b>	<b>14.028.486-6</b>

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- El presente permiso autoriza la regularización de una edificación de 75,1 m2 de superficie, edificada en un (1) piso, con destino vivienda, en un predio de 176,0 m2. El inmueble cuenta con un programa arquitectónico de Estar- Comedor- cocina (1), Dormitorio (1), Baño (1), Bodega (1) y despensa (1).
- La vivienda cumple las condiciones para acogerse a D.F.L. N° 2 de 1959.
- Se adjunta calculo de derechos municipales.

  
**GONZALO RETAMALES LEIVA**  
 DIRECTOR DE OBRAS (S)

MTCB 31.07.2018

**FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION**  
(LLENAR SEGUN INSTRUCTIVO ANEXO)

**1.- IDENTIFICACION ESTADISTICA** (Uso exclusivo D.O.M.)

1	PERMISO N°	FECHA	2	(Completar por informante)	
3	RECEPCION N°	FECHA	4	ROL AVALUO S.I.L	2316-15
			N° FORMULARIO 1 DE 1		

**2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROPIETARIO		RUT		LLENAR SEGUN CORRESPONDENCIA EN CUADRO RESPECTIVO <b>USO OFICINA INE</b>
5 Luis Alberto Carrasco Aranguiz		6 7.255.253 - 9		
GESTOR INMOBILIARIO O MANDANTE		RUT		
7		8		
DIRECCION		FONO		FAX
9 Calle Logroño 3769 Población La Palmilla		10		

**3.- INFORMACION DE LA PROPIEDAD**

11	SECTOR	12	AREA	13	REGION	14	PROVINCIA
	1. PUBLICO		1. URBANA		13 Metropolitana		14 Santiago
	2. PRIVADO		2. RURAL		COMUNA		LOCALIDAD
				15	Conchalí	16	
17	DIRECCION Calle Logroño 3769 Población La Palmilla						
18	FRENTE TERRENO (m)	19	CONTRAFRENTE (m)	20	FONDO MEDIO (m)	21	SUPERFICIE DEL TERRENO (m <sup>2</sup> )
	08.00		08.00		22.00		176.00

EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE

22	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	23	TOTAL N° DE PISOS
	75.1		1

← ESTA REFERIDA A TODA CONSTRUCCION ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL QUE CUENTA CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA

(USO EXCLUSIVO D.O.M.) LLENAR SOLAMENTE EL PRESENTE CUADRO, CUANDO LA RECEPCION CORRESPONDE A LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PERMISO ORIGINAL, EN CASO CONTRARIO LLENAR EL FORMULARIO COMPLETO

**4.- TIPO DE TRAMITE**

24	PERMISO	4	25	RECEPCION							
1. OBRA NUEVA 2. REGULARIZACION OBRA NUEVA		3. AMPLIACION 4. REGULARIZACION AMPLIACION		1. DEFINITIVA TOTAL 2. DEFINITIVA PARCIAL ETAPA DE							
26 OBRA PLANIFICADA (FECHAS ESTIMADAS)				27 OBRA EJECUTADA RECIBIDA							
E T A P A S	28	29	30	31	E T A P A S	32	33	34	35	36	37
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	CANTIDAD DE UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> ) (INCLUIR ESPACIOS COMUNES)		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	SUPERFICIE RECIBIDA (M <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE UNIDADES	COSTO REAL OBRA (MIL \$)	CLASIFICACION DE LA OBRA
1			1	75.1							
38A TOTAL				1	75.1	38B TOTAL					

REEMPLAZA PERMISO N°  DE FECHA: / /

FIRMA DIRECTOR D.O.M.

FIRMA SOLICITANTE





7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGUN CODIGO DE DESTINO Y CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)  
 MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGUN  
 CLASIFICACION ESPECIFICADA EN EL CUADRO N° 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CODIGO DE DESTINO, SEGUN CUADRO 6.2)

64 MUROS - CERRAMIENTO					65 DIVISIONES INTERIORES				
CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE (%)		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE (%)	
100			1.- METAL PANEL PREFORMADO		100		1.- YESO-CARTON		
			2.- HORMIGON				2.- MADERA		
			3.- LADRELO ARTESANAL				3.- LADRELO ARTESANAL		
			4.- LADRELO MAQUINA				4.- LADRELO MAQUINA		
			5.- BLOQUE CEMENTO				5.- ALBAÑERIA PANDERETA		
			6.- PIEDRA				6.- PANELES POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE		
			7.- METAL - VIDRIO (Muro Cortina)				7.- PANELES FERRO CEMENTO		
			8.- PLACAS ALUMINO - CERAMICA (Muro Cortina)				8.- BLOQUE VIDRIO		
			9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE				9.- METAL - VIDRIO		
			10.- PANEL FERRO CEMENTO				10.- OTRA especificar		
			11.- ADOS						
			12.- MADERA						
			13.- OTRA especificar						

66 CUBIERTA					67 PAVIMENTOS				
CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE (%)		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE (%)	
100			1.- FE GALVANIZ. LISO P/MAQUETADO		70		1.- ENTIBADO		
			2.- FE GALVANIZADO ONDA				2.- PAVIQUET		
			3.- PANEL METAL PREFORMADO				3.- MADERA FLOTANTE		
			4.- LOSA HORMIGON IMPERMEABILIZADO				4.- ALFOMBA		
			5.- FERRO CEMENTO ONDA				5.- PLASTICO MIXTA AN		
			6.- FERRO CEMENTO TEJUELAS				6.- PLASTICO CONTINIO		
			7.- TEJUELA ASFALTICA				7.- BALDOSA ARCILLA		
			8.- TEJUELA MADERA				8.- BALDOSA LIQUIDO		
			9.- TEJUELA				9.- BALDOSA MICROARMADA		
			10.- TRAJA CEMENTO		30		10.- CERAMICA		
			11.- COBRE				11.- PORCELANATO		
			12.- POLICARBONATO				12.- PIEDRA		
			13.- FIBRA DE VIDRIO				13.- MARMOLE		
			14.- METAL - VIDRIO				14.- OTRA especificar		
			15.- OTRA especificar						

68 PUERTAS					69 VENTANAS				
CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)	
			1.- PUERTAS ACERO				1.- VENTANA ACERO		
			2.- PUERTAS ALUMINO				2.- VENTANA ALUMINO		
			3.- PUERTAS CRISTAL				3.- VENTANA MADERA		
X			4.- PUERTAS MADERA TABLAREADAS		X		4.- VENTANA PVC		
X			5.- PUERTAS MADERA PANEL				5.- VENTANA BLOQUE VIDRIO		
			6.- PUERTAS CONTRA INCENDIO				6.- TERCIO PANELES		
			7.- OTRA especificar				7.- OTRA especificar		



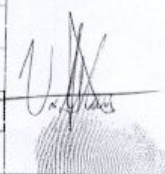
70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS					71 CARACTERISTICA ESPECIAL				
CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ	
			(X)					(X)	
X			1-	SANITARIOS ECONOMICOS				1-	CALEFACCION CENTRAL
			2-	SANITARIOS ESTANDAR				2-	ESTUFAS GAS MURAL
			3-	SANITARIOS ALTA CALIDAD				3-	AIRE ACONDICIONADO FAN COIL
			4-	VANITARIO CUBIERTA MARMO				4-	AIRE ACONDICIONADO INVEC. EXTRACCION
			5-	VANITARIO CUBIERTA RESINA				5-	SISTEMA ALARMA
			6-	GRIFERIA ECONOMICA				6-	CIRCUITO CERRADO TV
			7-	GRIFERIA ESTANDAR				7-	SENSORES INCENDIO
			8-	GRIFERIA ALTA CALIDAD				8-	PISO FLOTANTE REGISTRABLE
			9-	MOBILIARIO COCINA ESTANDAR				9-	TINAS HIDROMASAJE
			10-	MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD				10-	REJA AUTOMATICA
			11-	OTRA especificar				11-	REVESTIMIENTO EXTERNO MARMO
								12-	REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO
								13-	ILUMINACION FACHADAS
								14-	ESPEJOS Y/O AJESOS DE AGUA
								15-	OTRA especificar

**8.- DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/O EMPRESA**

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZON SOCIAL		RUT	
72	Victor Eduardo Parra Merino	73	14.028.486 - 6
DIRECCION		FONO	E-MAIL
74	Mirador Azul 1567, La Florida, Santiago	75	+56 9 71733622 vparquitecto@gmail.com

**9.- DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)**

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)		RUT		FIRMA	
76	Victor Eduardo Parra Merino	77	14.028.486 - 6		
DIRECCION					
78	Mirador Azul 1567, La Florida, Santiago				
TELEFONO	FAX	E-MAIL			
79	71733622	80		81	vparquitecto@gmail.com

OBSERVACIONES:

---



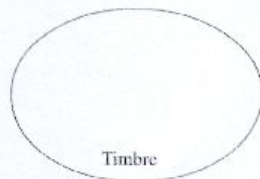
---



---



---



VºBº FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto : Regularización Vivienda (Permiso y Recepción Definitiva)  
Acogida al Título I Ley 20.898  
Arquitecto : Víctor Eduardo Parra Merino  
Propietarios : Luis Alberto Carrasco Aránguiz  
Rut : 7.255.253-9  
Ubicación : Calle Logroño 3769 Población La Palmilla  
Comuna : Conchalí  
Rol N° : 2316-15

### 1.- Aclaraciones Generales

#### 1.1.- Descripción

El proyecto consiste en la regularización de una vivienda que consta de 75.1m<sup>2</sup>, la que se compone en su totalidad de estructura de Albañilería.

### 2.- Obra Gruesa

#### 2.1.- Fundaciones y Sobrecimiento

Se considera fundación corrida de 40x40cm y sobrecimiento de 15x25cm en hormigón armado, de enfierradura de diámetro 12mm y hormigón H20 con sika impermeabilizante o producto de similares características, cuya mezcla será realizada in situ mediante betonera.

#### 5.2.- Radier

Se considera en hormigón H20 previo mejoramiento de terreno: base de 15 cms de cama de ripio compactada y colocación de polietileno con traslape de 20 cms.

#### 5.3.- Muros

Se considera en albañilería reforzada con ladrillo hecho a mano de 15x 30x 7,5 cm con terminación estucado por ambas caras.



## *VP\_Arquitecto*

---

### 2.4.- Estructura de Techumbre

Se consideran cerchas en pino seco estructural de 1x4" situadas a una distancia no mayor a los 75cm

Se consideran costaneras de pino de 2x2" sobre las que se colocan planchas de OSB estructural de 9mm revestidas en papel fieltro.

La cubierta será de planchas de acero galvanizado en onda.

### 3.- Terminaciones

#### 2.1.- Revestimientos exteriores

Se considera estuco con mortero en proporción 1:3 cemento y arena, con un espesor máximo 20mm con aditivo impermeabilizante SIKA N°1 en dilución 1:12 (1 parte SIKA y 12 partes agua). Terminado a grano perdido. Se deberá lavar con dilución de ácido muriático.

#### 2.2 Revestimientos interiores

Se consulta la albañilería estucados con una dosificación 1:3 (Cemento arena) El estuco tendrá un espesor no mayor de 25 mm. con un espesor de muro total de 20 cm. (Resistencia F - 120) y su terminación será afinada.

#### 2.3 Cielos

Se consideran planchas de volcanita ST de 10 mm de espesor con terminación de dos manos de pintura esmalte al agua. En zonas húmedas (cocina y baño) se consideran planchas de volcanita R.H.

#### 2.4 Aislacion

Se considera poliuretano expandido de 50mm de espesor

#### 2.5 Pavimentos

Se considera entablado conformado por listones de pino cepillado de 1x4" en recintos habitables y correaor y ceramica 33x33 en bano y cocina.

#### 2.6 Puertas

Se considera puerta principal en panel de madera y restantes en de madera atablerada.

#### 2.7 Ventanas

Se consideran de estructura de madera y vidrio simple de 3mm de espesor.

*VP\_Arquitecto*

---

**4.- Instalaciones**

4.1.- Instalaciones Eléctricas

Se considera canalización a la vista de PVC según normativa SEC

4.2 Instalaciones Sanitarias

Se considera red de agua fría en PVC y red de agua caliente canalización de cobre según norma correspondiente.

4.2 Instalaciones de Gas

No considera



**Víctor Eduardo Parra Merino**  
Arquitecto  
I.C.A. 10683



**Luis A. Carrasco Aranguiz**  
Rut: 8.146.639-4  
Propietario